



Procuraduría de Desarrollo Urbano

Mariano Azuela 23, Col. Arcos Vallarta. C.P. 44600, Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 3630 4600 / 3630 4418 / 3630 4619
E-mail: prodeur@jalisco.gob.mx

- - - El suscrito, Mtro. Carlos Romero Sánchez, Presidente del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado denominado Procuraduría de Desarrollo Urbano, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 10 del Reglamento, **CONVOCO** a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO**, a celebrarse a las 10:00 diez horas del día 18 dieciocho de diciembre del año 2020 dos mil veinte, en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, organismo público descentralizado Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR), sito en el interior del domicilio de esta última, calle Mariano Azuela número 23 (veintitrés), en la colonia Arcos Vallarta, de ésta ciudad de Guadalajara, Jalisco, la cual se desarrollará bajo la siguiente **ORDEN DEL DÍA**: -----

PRIMERO.- Lista de asistencia. -----

SEGUNDO.- Declaración, en su caso, del quorum legal. -----

TERCERO.- Designación de nuevo Titular de Transparencia, integración del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Denominado Procuraduría de Desarrollo Urbano. -----

CUARTO.- Conclusiones. -----

- - - Publíquese la presente Convocatoria en la página web del Sujeto Obligado en el área destinada a la Información Fundamental, así como en los estrados localizados en el área de acceso a la oficina de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, así como notifíquese personalmente a la directora de lo Jurídico del Presente Organismo. -----

ATENTAMENTE
Guadalajara Jalisco a 17 de diciembre de 2020

MTRO. CARLOS ROMERO SÁNCHEZ
PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO